

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigen al Administrador PLAZA DEL CORPUS, 11 TELEFONO NUM. 141

CORRESPONDENCIA: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas FUERA, trimestre. 4'00 EL PAGO EN SEGOVIA

SERVICIO TELEGRÁFICO: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los artículos relacionados con la Redacción se dirigen a los señores SAN AGUSTÍN, 7 TELEFONO NUM. 49

Cine Ideal

Mañana, 2.ª de abono Grandioso estreno de la estupenda novela cinematográfica en diez episodios original y puesta en escena por DON MAGIN MURILLO, titulada

VINDICATOR

Son los principales protagonistas el DOCTOR ALBERTO MORAN, hombre de ciencia, muy renombrado, y cuyo origen algo nebuloso, tiene intriga a la sociedad que le rodea. El DOCTOR ARMENTEROS, ayudante del anterior, y otros personajes secundarios, son los actores de esta novela, en que lucha, en la sombra el misterio.

VINDICATOR

es de lo más estupendo que se ha hecho del arte cinematográfico, pues en esta obra se desarrollan escenas completamente trágicas y emocionantes, que el público ha de acoger con gran interés y aplauso.

CRÓNICA

EL ORO DE INDIAS

Es curioso, y acaso sea un tanto fantástico por demasiado novelesco, el hecho que cuentan los periódicos de Colombia y del cual se ha hecho eco algún periódico español. Según ese relato, un campesino, de origen español, llamado Zacarías Ordóñez, vecino de Tabío, encontró en una cueva de las afueras de dicha población los grandes montones de oro enterrados allí desde hace siglos. Supónese que fueron enterrados por los indios chibugas, cuando invadieron su territorio los viejos conquistadores españoles.

Fúndase esta suposición en una leyenda, una de esas leyendas americanas de los primitivos tiempos de la colonización, que son tan sugestivas como trágicas. La que a este caso se refiere es hermosamente interesante. Cuenta esa leyenda que a la llegada de Quesada, el cacique—palabra importada en España de América, como de ahí se trajo también a Francia lo de apache—, el respetado y poderoso cacique de Tabío hizo que numerosos indios cargaran con todas sus riquezas y las trasladaran a un lugar en las montañas de las cercanías, donde fueron enterradas para defraudar las codicias de los españoles que iban a civilizarlos pero a la vez a suzargarlos. Y añáde la leyenda, y ahí está la nota eminentemente dramática, que para que no hubiese nunca una indiscreción respecto al sitio en que quedaba oculto el enorme tesoro y fuese esto descubierta, fueron degollados todos los indios que lo habían transportado a la montaña; un silencio de muerte sellaba para siempre el secreto de aquel tesoro fabuloso.

Y ¡quién lo había de adivinar entonces! Al cabo de siglos, cuando se había ya borrado toda huella, cuando las tribus de indios nómadas de las vírgenes tierras americanas han ido poco a poco desapareciendo en un implacable exterminio de la raza, el secreto se revela de pronto y el tesoro se entrega a los españoles.

Pero, el contraste está en que no cae en poder de aquella soldadesca aventurera, que marchó a las tierras americanas para conquistarlas y dominarlas sino que cae en manos de un pobre campesino español, empujado a la emigración por el hambre y que había ido aliende el mar no en busca del vellón de oro como los antiguos arboñautas, sino a ganar con el sudor de la frente el pan de cada día. Parece el hecho responder a un designio providencial.

A este español de ahora, si el caso es cierto, la casualidad lo ha hecho rico y hasta opulento de pronto. Y es muy posible que retorne a los patrios lares a pasar los últimos días de la vida disfrutando de una fortuna de vida al azar y a vivir de nuevo en la aldea nativa, respetado y envidiado, allí mismo donde hace años padeciera hambre y sufriera todos los rigores de la miseria rural.

Como este caso hay muchos, a millares se pueden contar, de españoles transplantados a América, donde se han enriquecido. Solo que la fortuna no la han adquirido mediante el hallazgo del Tesoro oculto de los indios—que esas empresas de leyenda no se dan todos los días—sino mediante un esfuerzo desesperado de la inteligencia o de los músculos, trabajando con

ahínco y con brutal desgaste para amarar una riqueza que permita la holgura en los días postrimeros de la existencia.

Gracias a ellos afluye constantemente la riqueza a nuestro país.

Antaño llegaban a España los galeones cargados con el oro de las Indias. No costaba entonces gran trabajo conseguirlo; muchas veces Dios sabe cómo, y de ahí que no costará tampoco gran trabajo en disiparlo.

En los tiempos de hogaño sigue también afluyendo a España el oro de América, pero no viene en barrotes ni lo transportan galeones, como los que se hundieron con sus fabulosas riquezas en la bahía de Vigo, sino que llegan en sencillas letras de cambio y los trae cada correo que arriba en nuestros puertos. Ese oro representa el esfuerzo inteligente y trabajo rudo de millares de españoles expatriados que han encontrado en América un remedio de la antigua Cólquima, la del legendario vellón de oro.

Gracias a esa especie de sangre nueva la riqueza española se renueva constantemente. Representa la labor más patriótica y más productiva que se realiza en España. Mucho más que los antiguos conquistadores que enviamos a América han hecho y continúan haciendo por España esos «indianos», a quienes se debe la creación de escuelas, la creación de industrias, el mejoramiento de la producción agrícola, la intensificación de nuestro tráfico comercial. Y puede decirse que mejor han servido esos buques de emigrantes que se llevan a nuestros hombres aventureros a su modo, que aquellas antiguas carabelas que conducían a nuestros conquistadores y aquellos viejos galeones que venían cargados con el oro de las Indias misteriosas y lejanas.

ANGEL GUERRA

Los sindicatos agrícolas

Por la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes se ha comunicado una circular a los gobernadores civiles de todas las provincias en la que, y para que no se entorpezca la constitución y declaración de verdaderos Sindicatos agrícolas para el goce de las exenciones y beneficios que de termina la ley, se les encarga remitan con urgencia los expedientes de dichos Sindicatos que a los mismos se hayan presentado, y procuren que en lo sucesivo dicha remisión se haga el día siguiente de haberse presentado la instancia, acompañando a la misma dos ejemplares de los Estatutos, redacción de las personas que forman el Sindicato, con expresión de las que pertenecen al Comité director y de los recursos acordados para el sostenimiento de la entidad, debiendo las instancias estar firmadas por un número no mayor de diez de las personas que deseen formar el Sindicato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º de la ley y 1.º del reglamento.

FIGURAS DEL DIA



General don Manuel de la Barrera, ex director general de Seguridad, que ha sido nombrado jefe de los servicios de la Policía en Andalucía.

LA FIESTA DEL ARBOL

Mañana, a las cinco de la tarde, tendrá lugar la cuita fiesta del árbol en terrenos de la Dehesa, próximos a la plaza de toros. Las escuelas partirán de la casa Consistorial. Están invitados al acto las autoridades y distinguidas personalidades. Asistirán las bandas de música de la Academia de Artillería y del Hospicio.

El 2 de Mayo en Segovia

Ayer mañana, en el salón de actos de la Academia reunió el señor coronel a los profesores y alumnos para conmemorar el aniversario del 2 de Mayo, ese día de fiesta tan española y tan artilleira.

El señor Arzacúa leyó, siendo escuchado con religiosa atención, un foliote que por encargo del Cuerpo escribió en ocasión del centenario de tan gloriosos hechos.

La púma maestra del señor Arzacúa los describe maravillosamente. Deteniéndose con especial complacencia en las figuras de los dos heroicos capitanes iniciadores de la más gloriosa y gigantesca epopeya que registra la historia patria.

Los oyentes tributaron una estruendosa ovación, clara prueba del entusiasmo que en sus pechos había encendido la lectura.

Luego se descorcharon unas botellas amablemente brindadas por el señor coronel y servidas por los aférezes alumnos de quinto año.

A continuación, y a ruegos de sus compañeros, el aférez don Luis Arizón pro-

nunció un breve y elocuente discurso lleno de pasión y españolismo.

Hizo observar a todos cómo en España los generosos sacrificadores de su vida en aras de la patria han sido numerosos, y, sin embargo, ningún otro hombre como los de Velarde y Daoiz tiene la virtud de encender el entusiasmo en el pueblo que con su fino instinto los ha consagrado por héroes.

A Daoiz y Velarde cabe la gloria de haber logrado con su generoso arranque, que lo que hubiera sido simplemente un motín popular, se convirtiera en una guerra nacional.

Terminó con unas frases en que alentaba a creer en España, a no dejarse dominar por el pesimismo.

Daoiz y Velarde hicieron el sacrificio de sus vidas y es preciso que todos se dispongan a un sacrificio más penoso aún, por no ser de un momento; a nuestra patria se le sirve hoy; trabajando,

No hagais caso—les dijo—de los que dicen que España está muerta:

«...en un hay páginas en blanco en el libro de la historia».

...Y esas páginas las llenaremos nosotros. (Fue interrumpido con calurosas ovaciones.)

Finalmente, marcharon todos a la plaza de la Reina Victoria y ante el monumento a las víctimas del 2 de Mayo, el señor coronel habló nuevamente a los alumnos para pedirles que ante aquel altar del patriotismo prometiesen todos estar dispuestos siempre a sacrificarse por la patria y por el orden social.

Terminó su elocuente oración con un «¡Viva el Rey!» contestado por todos los oyentes.

Por la tarde, a las cuatro, la banda de la Academia dió un concierto en la plaza del Alcázar, viéndose muy concurrido.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios por jurados

Se han señalado para el actual cuatrimestre las siguientes vistas de causa, en esta Audiencia provincial, ante el Tribunal del Jurado:

Partido de Segovia

Día 20 de Mayo.—Causa contra Francisco Adrados García, por robo.—A las nueve de la mañana (hora oficial).

Día 21.—A la misma hora.—Causa contra Inocente de Frios Dueñas, por robo.

Día 22.—A igual hora.—Causa contra Facundo Lorente Arévalo, por homicidio por imprudencia.

Partido de Riosa

Día 23.—A las nueve de la mañana (hora oficial).—Causa contra Eulogia Carrasco Teresa, por robo.

Día 24.—A la misma hora.—Causa contra Emiliano Muñoz Rodríguez, por robo. Partido de Santa María de Nieva

Día 16 de Junio de 1919.—A las ocho de la mañana (hora oficial).—Causa contra Dámaso Galicia Martín, por homicidio.

Día 17.—A la misma hora.—Causa contra Matías Peleáz Pérez, por parricidio.

Partido de Cuéllar

Día 15 de Julio.—A las ocho de la mañana (hora oficial).—Causa contra José Fuentes Sanz, por homicidio.

Día 16.—A la misma hora.—Causa contra Feliciano Sanz y Sanz, por robo.

El seguro sobre cosechas

Artículo 1.º Antes de que comience cada una de las labores propias de la recolección de la próxima cosecha de cereales, los gobernadores civiles ordenarán al alcalde de cada localidad donde estimen que la perturbación de relaciones entre patronos y obreros puede afectar a la normalidad de aquéllos, que organice una Junta reguladora de las condiciones del trabajo y de su justa remuneración. Habrá en ella igual número de patronos que de obreros. Unos y otros serán designados por las sociedades que estuvieren constituidas con anterioridad a la publicación de este decreto, y por las Juntas, Patronatos e Instituciones de cualquier índole, asimismo preesistentes y de positiva influencia social. Donde no hubiere sociedades de una o de otra especie, podrán hacer los nombramientos los obreros y los patronos, agrupándose para tal fin.

Actuarán estas Juntas como Consejo de conciliación y su misión será concertar los contrapuestos intereses. En caso de que no logran, pronunciarán su dictamen en el sentido que estimen práctico y justo.

Artículo segundo. Si no llegase a establecerse avenencia entre patronos y obreros, el patrono que por cualquier motivo haya de

emplear trabajadores extraños al Municipio, en cuyo término estén las cosechas, deberá admitir preferentemente a los operarios de la localidad que, antes de la llegada de aquéllos, acepten las mismas condiciones y salarios.

Si por falta de braceros suficientes, por huela o por cualquier otro motivo, los patronos se vieran en la necesidad de utilizar braceros forasteros, estarán obligados a reconocer las mismas condiciones y remuneración que hubiesen consentido para los obreros de la localidad.

Artículo tercero. Donde aconteciere que la cosecha estuviese en inminente riesgo de perderse por falta de acuerdo entre patronos y obreros, podrá el gobernador civil proponer al Gobierno las medidas de urgencia que estime indispensables, en armonía con la ley sobre Subsistencias de 11 de Noviembre de 1916, o en otros términos de mayor eficacia si fuere menester.

Artículo cuarto. Si hubiere Compañías acogidas a la ley de Seguros, Bancos, Asociaciones, Sindicatos, Mutualidades u otras entidades de evidente solvencia, a juicio del Gobierno, que establecieran el seguro de la propiedad agrícola contra las pérdidas que puedan producirse por actos de violencia, abandono colectivo de labores o movimientos sociales análogos, el Gobierno podrá prestarles auxilios en la siguiente forma:

a) Con las Sociedades de fines de lucro podrá concertar el reasegurado hasta el 40 por 100 del riesgo asegurado.

b) A las Asociaciones de carácter mutuo, establecidas antes o después de la publicación de este decreto y que por derramas entre sus asociados inviertan en indemnizaciones, cuando menos, un 15 por 100 del capital que cada uno asegurase, podrá entregarle con carácter de subvención gratuita un 5 por 100 más si con aquel 15 por 100 no alcanzara para sufragar la totalidad de los siniestros ocurridos.

c) Con las entidades de la índole marcada en el párrafo anterior y con cualesquiera otras que, no percibiendo una ganancia, establezcan un seguro directo con los agricultores, podrá formalizar un reasegurado en relación a la primera que ofrezcan.

Para poder acogerse a los beneficios señalados en estos dos últimos párrafos, será indispensable que los propietarios que lo soliciten hayan aceptado las condiciones de trabajo señaladas como justas por la Junta local respectiva.

Artículo quinto. La ejecución de los contratos que en el artículo anterior, se previenen, quedará encomendada al Comité de Seguros marítimos.

(Sigue un artículo adicional).

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Juicios de exenciones

Migueláñez.—Doroteo García y Cayetano Hurtado, soldados en segunda situación; Fernando Herranz, a observación; Justo Martín, Sebastián Manzano y Crescencio Bartolomé, excluidos temporalmente; Angel Rubio y Lucio Casado, prófugos; Andrés Avellano Gilisanz y Eusebio Bernardos, soldados.

Santuste de San Juan Bautista.—Hilario Sáez y Pedro Muñoz, soldados con excepción; Segundo Gómez, excluido total; Segundo González y Moisés Martín, soldados; Faustino Nicolás, se le cita para el día 20; Matías Martín, Mariano de Nicolás y Saturnino López, excluidos temporalmente; Florencio Callejo, prófugo.

Villeguillo.—Ciriaco Muñoz, Leoncio Martín y Juan Feala, soldados con excepción; Pedro González, excluido temporalmente; Pablo Villascal, excluido total; Celestino Cubero, soldado en segunda situación; Julián Sebastián, a observación.

San Cristóbal de la Vega.—Facundo Piñuela, excluido total; Bernardo Martín, se le reclama documentos, y Mariano Sacristán, soldado con excepción.

Tolocirio.—Lope Sanz, soldado; Higinio Aguado, Segundo García, y Saturnino Gómez, soldados con excepción; Eugenio González, soldado en segunda situación.

Villacastellón.—Marcos Fernández, Hermengildo Zamarriego, Juan Sierra, Leoncio Martínez y Eugenio Mañas, soldados con excepción; Mariano Hernández, soldado en segunda situación; Zacarías García, Mariano Hernández Domínguez y Laureano Martín, se les cita para el día 9; Fidel Vázquez soldado; Tomás Rubio, falleció; Toribio Muñoz a observación.

Villoslada.—Matías García, soldado con excepción; Teodoro Domínguez, excluido temporal y Ovidio Esteban, soldado.

Sangarcía.—Gabriel Domingo, se le cita para el día 9; Domingo Garcimartín, soldado con excepción; Segundo García, soldado en segunda situación; Amador Casado, soldado; Fabián García, excluido temporal; Eleuterio de Andrés, a observación; José Martín, prófugo, y Nicolás García, excluido totalmente.

Tabladillo.—Frutos Aguado, se le cita para el día 9.

Paradinas.—Ramón Jiménez y Andrés Anaya, a observación.

Villagonzalo de Coca.—Antolín Palomo, a observación; Mauricio Sánchez, soldado con excepción.

GLOSARIO ESPAÑOL

SE PROHIBE BLASFEMAR

Ya hubo un bravo caballero castellano, llamado Hernán Pérez del Pulgar y por sobre nombre «El de las hazañas», que realizó una de las más atrevidas, clavando ante la principal mezquita de Granada, cuando aun la ciudad estaba en poder de los moros, un cartel con el anagrama de la Virgen María.

Nos ha recordado este hecho histórico la hazaña de otro caballero aragonés, llamado Leopoldo Romeo, quien, antes de dejar el mando del Gobierno civil de Madrid, ha mandado fijar en la Puerta del Sol, como si dijéramos en el corazón mismo de España, una placa que dice: Se prohíbe blasfemar, bajo la multa de 500 pesetas.

Porque hazaña muy grande es haberse atrevido a amenazar a los deslenguados lanzándoles un reto precisamente en el sitio por donde discurren más blasfemos en toda España. El carretero soez, el auriga desvergonzado, el guardia que de todo tiene menos de urbano, el señorito vicioso, la prostituta impúdica, el vago procaz, y tantos otros tipos ineducados como a millares atraviesan diariamente por la amplia plaza cortésana, habrán mirado con desprecio este reto gubernativo, que trata de poner freno a uno de los males más nauseabundos de nuestra sociedad, como debieron mirar con ira los moros granadinos a aquel antiguo cartel en que, al saludar a la Virgen sin manilla, se les afeaba su religión carnal.

No dice la historia qué hicieron los musulmanes con aquel pergamino; ni tampoco nos atrevemos nosotros a decir cuál sea el final de este otro cartel moralizador del señor Romeo, aunque presumimos, que si no es arrancado con algún pretexto, su sanción no sea cumplida.

Y, sin embargo, es necesario poner coto a la procazidad. No es solo el motivo religioso, que ya de por sí debería ser suficiente para contener a los deslenguados; es que la blasfemia, como toda palabra mal sonante, es un acto de incultura; es una grosería.

Y contra esto, todas las armas son lícitas. Desde el desprecio hasta el castigo a mano airada, pasando por la denuncia del mal educado.

Es cierto que el hábito de hablar remal se halla demasiado extendido. En unos es la falta de una educación esmerada, en otros, es el prurito de aparecer ya como graciosos o bien como brabucones o que los importa poco toda idea religiosa, como si con nada de eso se viese reñida la educación, y en los más es el ambiente que nos rodea y que parece tender a que desaparezca todo lo caballeroso y se entronice lo canallasco...

Todos tenemos la culpa de lo que pasa. Las autoridades, por no castigar esta plaga social; las entidades y corporaciones por no expulsar de su seno a los mal habidos; la mayoría de los ciudadanos por no mostrar su repulsa a los que por mala costumbre o defectuosa educación, nos ofenden con palabras mal sonantes.

Y ya es hora de que nos demos cuenta de que no es caballero el que dice serlo, sino el que sabe comportarse como tal en sus hechos y palabras, y de que, si queremos educar al pueblo, debemos inculcarle el respeto a todo lo que merece. Que mal puede respetar a sus semejantes y mucho menos a sus superiores quien trata con desdoro lo que representa ideales elevados.

ARIEL

El Gobierno y las Cortes

La impresión de sorpresa causada por la disolución de las Cortes, lleva una mezcla de satisfacción por la desaparición de la inutilidad del Parlamento. Y del mismo modo la extrañeza causada por ser el señor Maura el encargado de disolverlas, lleva también aneja una cierta confianza en que se inaugura una época de realidades acometidas por el Poder, sin flaquezas, y también hacemos votos porque sin imprudencias que pongan acibar en las relaciones del Gobierno con la opinión.

Inspira el Gobierno simpatías a los poderosos y extensos elementos que desean orden en la vida social, y continencia de aquellos ataques inmotivados contra respetables instituciones de orden social, cuya transformación nadie rehuye, pero cuya conservación es esencial para la humanidad. Nosotros, con esos sectores, aplaudimos una solución derechista, pero lamentamos que se hayan utilizado exclusivamente elementos más singularizados por su significación personal que por la fuerza representativa que pueden llevar al Parlamento; en ello vemos el peligro de que los resultados no correspondan a los propósitos de la Corona y entremos en una época de agitación, que quizá traiga soluciones definitivas contrarias a las conveniencias del país.

De todos modos el tiempo nos hará ver si en esas alternativas de confianza y de temor que produce el acto de disolución triunfa en el ánimo la primera y se encauzan las energías nacionales que se agitan hoy en marcado torbellino.

Lo celebraremos.

Ayer firmó el Rey el decreto de disolución

Conoció es de nuestros lectores el resultado del Consejo de ministros celebrado ayer, y que presidió el Rey en cuyo Consejo quedó acordada la disolución de las Cortes.

La firma del decreto

A la una y media de la tarde volvió a Palacio el presidente del Consejo, y sólo permaneció cinco minutos en el despacho del Rey.

Al salir manifestó que S. M. había firmado el decreto de disolución del Congreso y de la parte electiva del Senado.

La convocatoria de las elecciones

En el decreto de la disolución de las Cortes no se designa la fecha de convocatoria de nuevas elecciones, por no tener el país sometido a las consecuencias del período electoral desde el día de hoy hasta el 1.º de Junio.

La fecha se fijará en otro decreto que firmará el Rey dentro de unos días, y que probablemente se publicará el día 10. De ese modo el período electoral duraría el plazo mínimo señalado por la ley.

Parece que el deseo del Gobierno es que las Cámaras se reúnan el 20 al 22 de junio.

Actitudes y opiniones

Los conservadores

La actitud del partido conservador no quedará determinada en definitivo hasta la reunión que han de celebrar mañana los ex-ministros.

Sin embargo, varios periódicos ya dejan traslucir en sus informaciones que la fusión de conservadores y mauristas no se ha realizado.

El señor Dato, habiendo ayer con los periodistas, lea dijo que al definir la actitud del partido que acudirá lo hará pensando en la Monarquía y en España.

Hay dos opiniones contradictorias respecto a la fusión de conservadores y mauristas.

Una de ellas asegura que ésta se efectuará, haciéndose trabajos para ello, y otra, la de que en las próximas elecciones lucharán por separado ambos partidos.

He aquí lo que a este respecto dice «El Imparcial».

«Rechazada toda connivencia de los conservadores con los mauristas, y reconociendo éstos—pruébalo el final de un artículo aparecido ayer en un periódico afecto a la comunidad gobernante—que la derrota del Gobierno en las urnas sería segura si luchasen solos los candidatos ministeriales, el gozo que en los primeros instantes produjo a los amigos del Gobierno el decreto de disolución se trocó por la noche, al conocer la actitud del partido conservador, en desencanto y aun en temor.

En efecto, si los amigos del señor Maura y los del señor La Cierva con representación en el Congreso disuelto ayer no llegan a 40, cómo, luchando contra todas las fuerzas políticas del país, podrán llegar a 205, que es la mitad más uno de los que componen la Cámara?

Ante tal contingencia, que tiene ya todos los caracteres de una realidad, no es

de extrañar que la alegría y el júbilo que denotaban a primera hora los ministeriales se convirtiese luego en vacilación y zozobra.»

Juicios del conde de Romanones

Informado telefónicamente de la crisis, el conde de Romanones, que se encontraba ayer en Guadalajara, hizo las siguientes manifestaciones:

«Me ha causado profunda sorpresa el conocer la resolución dada a la crisis, por creer que es un absurdo y una temeridad llegar a la disolución de las Cortes sin haber oído el Rey a los representantes de todos los partidos y agrupaciones políticas políticas.»

Además, la disolución de las Cortes retrasa el momento en que puedan explicarse las causas de la última crisis, y mientras éstas no se expliquen, no podrá llegarse a un período de verdadera normalidad política.»

Terminó afirmando que en la conferencia celebrada en Palacio, ante el Rey, con el señor Maura, al presentar él su dimisión últimamente, no se habló para nada ni se hizo alusión alguna a la disolución de las Cortes.

Los reformistas

Mañana celebrarán un mitin, en el que pronunciará un discurso don Melquíades Álvarez.

Este, conversando ayer con los periodistas, dijo:

La solución de la crisis es, a mi entender, desahogada y absurda que sobre comprometer grandemente el porvenir del país, constituye un reto peligroso a la opinión liberal y democrática, que es la que representa la mayor fuerza.

El señor Alba

«Delante del anuncio de la disolución, no pienso en mis intereses políticos, y poniendo la vista sólo en España, en el orden social y en la Monarquía, digo sencillamente que la jornada de hoy puede ser histórica, y que la responsabilidad de ella, para quien serenamente contemple los sucesos, no es tanto del señor Maura como de aquellos hombres que, titilándose liberales, han preparado en las sombras, desde hace bastante tiempo, el suceso del día.»

Coalicción electoral

A reserva del acuerdo que adopten las respectivas agrupaciones políticas, casi todos los representantes en Cortes que militan en las diferentes ramas del partido liberal, y aun muchos conservadores, preconizaban ayer la conveniencia de acudir a una coalición que determinaría seguramente la derrota del Gabinete en los colegios electorales.

Los jefes, en las reuniones de estos días, darán la pauta de lo que haya de hacerse.

¿Cesará la anomalía?

Aun cuando los ministeriales ya empezaban a hablar ayer de precedentes, créese que el Gobierno, teniendo en cuenta las necesidades de la propaganda electoral, levantará en seguida la suspensión de garantías, que llevaría aparejada la desaparición de la previa censura. De otra manera, la coacción sobre los candidatos adversos y sobre el Cuerpo electoral sería evidente y no dejaría de influir en la forma de desarrollarse la lucha el día de las elecciones.

La aprobación del presupuesto vigente tan sólo hasta el 1.º de Julio la ley de Autorización del presupuesto que rige, plantéase la cuestión si para tal fecha estarán constituidas las Cámaras y legalizada la situación económica.

Amigos del Gobierno decían ayer que como las contribuciones directas no se cobran hasta el segundo mes del trimestre, cesa hasta agosto, y las indirectas son aquellas en que tiene interés el particular, los inconvenientes de no estar aprobados los presupuestos el 1.º de Julio no producirán efectos perniciosos en la vida pública oficial ni en las cajas del fisco.

La inspección del trabajo en Segovia

Visitas por los pueblos

Ha regresado de su visita de inspección por varios pueblos, el inspector provincial del trabajo don Lucio Alvarez.

La labor que está realizando nuestro amigo el señor Alvarez es digna de encomio, pues no se limita exclusivamente a corregir las deficiencias que encuentra en fábricas y talleres, sino que procura dar a conocer los beneficios de las leyes tutelares del obrero.

A su llegada a Nava de la Asunción dió una conferencia en la Sociedad «La Emancipadora obrera», a propósito de las cosas baratas y la previsión. En dicho pueblo es un verdadero problema la falta de viviendas, pues el vecindario aumenta y no hay habitaciones disponibles.

En la Casa Consistorial de Santa María de Nava, ante la Junta local de Reformas Sociales y de distinguidas personas, dió otra conferencia el señor Alvarez y Fernández, siendo muy bien acogida la idea de constituir la Junta de fomento de casas baratas.

En el domicilio de la Sociedad obrera «La Escuela», de Nava de Oro, trató de la sindicación y de los retiros para obreros, y en la Sociedad de Socorros mutuos de Chafie, habló, ante numerosa concurrencia, sobre la labor que está desarrollando el Instituto Nacional de Previsión y Ahorro.

Mucho nos complace en hacer notar la incesante labor de propaganda y convencimiento que está realizando el culto inspector del trabajo de la provincia de Segovia y celebraremos que sea provechosa.

Casino de la Unión

El concierto del miércoles por los señores Grande y Querol

En tropel acudió el público filarmónico a este aristocrático Casino, atraído por la magia del violín de Angel Grande y las delicadezas del gran temperamento artístico de Leopoldo Querol (pianista).

En su presentación había algo que la hacía más simpático: el programa aromado por obras del rotundo Chopin, el genial Granados, los exquisitos Beethoven, Haendel, Sarasate, Wieniawsky, y Paradis; y aunque no fuese más que por este acierto de elección en la literatura musical, el concierto había de resultar interesante. Agréguese a esto el delicado trabajo personal de unos ejecutantes correctísimos, de gran talento y de una refinada sensibilidad, y el atractivo resultó mayor, surgió espontáneo el aplauso del público, y el triunfo se impuso.

Para decir algo de las obras presentadas y de su ejecución, carezco de autoridad y de tiempo, y sólo señalaré que la que dieron a la famosa Sonata núm. 9, de Beethoven, dedicada a Kreutzer, y por él desdeñada, me hizo exclamar: «Sólo la estupenda y honrada interpretación musical, merece los honores de la expectación».

El señor Querol, que ejecutó, entre otras obras, una polonesa y un vals de Chopin, estuvo colosal de valentía en la primera, y en la segunda, en la Tocatta de Paradis y Lee Joyeux Forgeron de Haendel, nos demostró la sensibilidad exquisita que parece amoldarse a la espiritualidad de estos dos colosos del piano.

La danza de Granados núm. 9, en la que triunfan ritmos de jota, y cuya construcción tiene un cierto aspecto rapsódico, obtuvo una interpretación tan acertada y fiel, que el público, premiando su exquisita labor, pidió otro número, ejecutando la 7.ª que empieza con un vivo rasguear de guitarras, interrumpido bruscamente por un diseño de copla lleno de bravura.

La romanza andaluza de Sarasate, ese glorioso maestro, se byugó a la concurrencia por la maravillosa ejecución del señor Grande, y los bravos y apasionados resonaban como tempestad, teniendo que repetirla.

El Nocturno, de Chopin, y los aires rusos, de Wieniawsky, erizados de dificultades, acabaron de electrizar al público, que no resignándose a que éste fuera el último número, pidió con ansia el cuarto tiempo de la 1.ª Sonata de César Franck, cánon de una belleza incomparable; y no teniendo en el Casino la partitura, nos regalaron con la deliciosa Lieberleid de Kreisler.

En resumen, una tarde de gloria para Grande y Querol, y deseo unánime de que se repita.

Merece mil plácemes la Junta Directiva del Casino de la Unión, que por su gran cultura sabe acoger a artistas de tal temple.

CASARES

La Concepción

Librería Religiosa

Hemos recibido los últimos modelos en devocionarios, medallas y rosarios, para la primera comunión.

LA CONCEPCION

Plaza Mayor, 44

Medidas importantes sobre Abastecimientos

Guías de circulación

El ministro atendiendo a las peticiones formuladas por diversas entidades, ha dictado una Real orden disponiendo que sólo necesitarán en lo sucesivo guías para circular por dentro de España el aceite, arroz, trigo y sus harinas, siendo, por tanto, libre la circulación de los artículos restantes de consumo, dentro del país.

A consecuencia de la disposición citada han de desaparecer ciertas trabas que son innecesarias para algunas substancias alimenticias y primeras materias cuyos precios se presentan ya en baja.

Se da así un importante paso para entrar en la normalidad, en lo que concierne

al libre tráfico interprovincial de productos.

Instrucciones a los gobernadores civiles

Se ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, dándoles instrucciones apremiantes para que exijan de los alcaldes, si no lo hubiesen hecho ya, la remisión de las declaraciones juradas sobre mantenimientos y primeras materias en el plazo de veinticuatro horas, debiendo proceder con la mayor energía en la corrección de quienes sean morosos en el cumplimiento de tan importante servicio.

A la vez se ordena a dichas autoridades que vayan enviando según conozcan los datos parciales que reciban, sin olvidar que, en término de diez días, deberán remitir las estadísticas completas de trigo de cada provincia, expresando las necesidades locales a razón de 350 kilogramos por cada habitante y día hasta la próxima cosecha.

Por último, se dispone en la referida circular que los inspectores delegados de Abastos salgan inmediatamente con dirección a aquellas localidades que no hubieran presentado declaraciones juradas de existencias o a comprobar la exactitud de las remitidas, comenzando por la de mayor producción del referido grano o por aquellas otras en donde se presume que exista guardada mayor cantidad de dicho cereal.

En el «Petit Casino», de Madrid

Un triunfo musical de

Antonio Rincón Lazcano

Los periódicos de Madrid siguen tributando entusiásticos elogios a la partitura que nuestro querido amigo Antonio Rincón Lazcano, tan conocido en esta población, ha puesto, en unión de otro músico notable, el señor Romero, a la revista teatral «El número 1», estrenada hace algunos días con gran éxito en el «Petit Casino», de Madrid.

La parte musical de esta revista supera en mucho a la parte literaria, y a la música se debe el triunfo conseguido y el número de noches que «El número 1» ha figurado en el cartel.

Antonio Rincón, el músico joven y genial, ha vertido sobre el pentágono toda la gracia de su música personal, ligera, jocunda y española.

Con esta labor, Rincón Lazcano aparece en el patenque de la lucha, mostrando noble y dignamente la ejecutoria de su alta condición artística.

Entre la pléyade de músicos jóvenes, tiene hoy un puesto de rango y de jerarquía, como le tiene entre los literatos su hermano Pepe Rincón, distinguido colaborador de EL ADELANTADO.

Teatro Juan Bravo

Debut de la compañía Stela

El jueves hizo su presentación en nuestro teatro la notable compañía de transformismo e ilusionismo familia Stela.

Es un espectáculo éste, sugestivo en extremo.

Presentan números de alta magia, verdaderamente sorprendentes, que fueron muy del agrado de cuantos asistieron a las dos secciones que el jueves se celebraron, especialmente el del baúl y la mujer que vuela.

Santiago Stela es un transformista imitador de capuletistas, maravilloso.

Viste con gran propiedad cuantos tipos imita. Fué también muy aplaudido.

La familia Stela presenta un decorado compuesto en su mayor parte de preciosos tapices persas de gran valor.

El espectáculo, por lo entretenido, gustó mucho al auditorio.

Ayer se celebraron otras dos secciones, obteniendo el mismo ilusionero éxito.

Mañana, en las distintas secciones, habrá números nuevos.

Todos los días que actúe en Segovia la compañía, exhibirá distintas atracciones.

UNA RECTIFICACIÓN

POLIGAMIA, NO

Leía yo unas páginas impresas, cabalgando en una silla, cabe la sombra que proyecta la pared del fregadero en el corral de mi casa, cuando de improviso penetra mi gran amigo don U plano, ADELANTADO DE SEGOVIA en ristre y... ¡enhora-buena, médico, enhorabuena! desdoblándose ante mi vista el simpático periódico segoviano y señalando con el índice la sección «De sociedad», donde se lee:

«En Valladolid, en la parroquia de San Idefonso, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y elegante señorita Petra... con el ilustrado médico de Villaverde de Iscar (Segovia).»

No sé más. ¡Recolofoné!, exclamé y me sumí en una inconsciencia que para sí quisieran muchos sensados varones, cuando la adversidad, sin respetar el blindaje, pretende adueñarse de un cerebro con más fósforo que las cerillas que nos hace padecer el desacreditado monopolio.

¡Repoligamia!, volví a exclamar, y bus-

caba con avidez de obseso el botón del timbre en la terrosa pared del gallinero, sin acordarme que en mi casa jamás nos permitimos ese lujo, Destrozó, sin darme cuenta, una raquítica plantación de perejil, piso al gato, tiro al aire mi sombrero verde negro, pretendo encender y chapar un lápiz tinta, tomándole por cigarro egipcio, me a boroto, gesticulo, voceo... Acude la madre de mis seis chicos, a la que recibo con esta terrorífica frase: ¡Soy un polígamo! ¡me he casado en Valladolid hace dos días y estoy pasando la luna de miel en El Escorial! Mis chicos lloran, el mayor—, más sentimental—renuncia al prosaísmo de la vida y se niega a tomar los embrutecedores si que también necesárisimos garbanzos.

Mi mujer trata de convencerme haciéndome ver que me casé por primera y última vez (por ahora) el 4 de Octubre de 1909, que tengo seis hijos y que ella renuncia y renunciará a que yo obste con más o menos orgullo el título de viudo, acordándose sin duda de la embrutecedora legumbre que se negó a engullir mi primogénito y como al fin y al cabo, la opinión de Eva siempre pesó más que la de Adán, yo, sugestionado, amnésico, dudando si hasta ayer fui soltero, casado o viudo, me someto ante las razones de mi costilla, antéptica y única—según ella—y hago constar que ni me casé en Valladolid ni paso la luna de miel en el Escorial y Dios me libre de emular a Salomón, de imitar a los santos, ni otros insaciables mortales, que rinden culto a la Diosa Poligamia.

FANCISCO M. OLMEDO

Médico titular.

Villaverde de Iscar 28 Abril de 1919.

MARIANO CARDIEL MERINO
 Consulta de ojos: —: Garganta
 Nariz: —: Oídos
Jueves y domingos De tres a cinco
 = 9, COLON, 9 =

Recos de la provincia

CASLA

Boda

El día 26 del actual contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de este pueblo, la agraaciada joven Ignacia Cristóbal, hija del administrador de Correos, don Francisco, con el inteligente artista Simón Aránguez de Pedro.

Reciban los contrayentes mi enhorabuena más cordial.

De viaje

Ha salido para Madrid con objeto de dedicarse a la teneduría de libros en una importante casa comercial, el aventajado joven Leonardo Sanz Jimeno, hijo del secretario de este Ayuntamiento, don Félix Sanz.

Mejorada

Se encuentra más aliviada de la enfermedad que ha sufrido, la esposa del propietario de este pueblo don Tiburcio Hernández Manflico.

CORRESPONSAL.

29-4-1919.

EL ESPINAR

Fiesta del Patrón

Ayer se celebró en ésta la fiesta de su Patrón San Estropeo, con procesión del Santo, misa solemne con asistencias y sermón, a cargo de un Padre misionero del Sagrado Corazón de María, de la residencia de Segovia, a cuyos actos asistieron las autoridades locales y el Ayuntamiento en Corporación.

Comunión a los enfermos

El domingo último fué administrada la Comunión pascual a los enfermos de esta villa, Cándido Díez y Aleja Cañas, presidiendo tan solemne acto las autoridades locales y el Ayuntamiento y dando guardia de honor al Santísimo Sacramento en la carrera dos mil noventa de la benemérita, asistiendo también gran número de personas piadosas con velas encendidas.

Asosno

Le ha sido concedido el ascenso a sargento a don Manuel Hernández Panero, a quien enviamos nuestra más sincera enhorabuena por ascenso tan merecido, sintiendo tenga que ausentarse de entre nosotros.

Empréstito

El día 14 de Abril último tuvo lugar la tercera subasta de suscripción de obligaciones del empréstito municipal y adquisición de láminas de agua, para con su importe hacer las obras de conducción de dicho líquido por tubería de presión al poblado de San Rafael y la construcción de alcantarillado en dicha colonia.

En dicha subasta fueron suscritas 157 obligaciones de a mil pesetas cada una, que se emitirán al 90 por 100 de su valor nominal y devengarán el interés del 5 por 100 anual. Al mismo tiempo fueron adjudicadas 28 láminas de agua solicitadas al precio de 850 pesetas cada una.

Creación de la plaza de aparajador de obras El Ayuntamiento de esta villa, en sesión

del 20 de Abril último, acordó anunciar la vacante de encargado de las obras municipales hasta el 10 del mes actual con el sueldo anual de 2.500 pesetas...

Por acuerdo del Ayuntamiento, las sesiones ordinarias que venían celebrándose los domingos a las once de la mañana...

51919

Segovia el día

Era el de ayer día de gala para el brillante Cuerpo de Artillería y en el salón de actos de la Academia se celebró una simpática fiesta en honor y recuerdo de los valientes caudillos Daoiz y Velarde...

Por la tarde, en la plaza del Alcázar hizo nuestras delicias la banda de música de la Academia, y nuestras bellas paisanas lucieron nuevas toilletas de primavera.

No necesito añadir que aquellas ideales criaturas estaban más y más encantadoras con sus proyectos vaporesos.

Yo, cuadrado militarmente y al ver aquel desfile, lancé al aire el grito de ordenanza:

— ¡Viva el rey!

Pero a renglón seguido—según ellas iban pasando—no pude menos de añadir:

— ¡Viva la reina!

En los círculos de la capital no se habló de otra cosa que de la disolución de las actuales Cortes por el Gobierno que preside el señor Maura...

Un maurista muy caracterizado decía con aire campanudo:

—Ha sonado para nosotros la hora de la justicia.

Y hubo de replicarle un amigo de Matesanz, muy conocido:

—Fijese usted en que ese toque de clarín suena a caña rota.

—Es cuestión de oreja.

—Oreja la de usted. Es la sordina.

Seguimos sin tener noticias de los cuatro aviones que han salido de Londres.

Estos sí que vienen a pie.

DE SOCIEDAD

Viajes Hemos saludado a nuestro querido amigo el maestro nacional de Turégano...

También ayer permanecieron en Segovia el joven maestro nacional de la villa de Pedraza...

Hoy ha pasado unas horas en Segovia el culto doctor en Medicina, señor Tapia.

Ha salido para Albacete, con objeto de poseionarse de su nuevo destino, el auxiliar administrativo del Catastro...

Conferencia de señoras de San Vicente de Paul Esta sociedad celebrará la misa de comunión reglamentaria...

Asociación religiosa La Asociación religiosa de Santa Bárbara de los artilleros...

Se advierte a las señoras asociadas, tanto activas como honorarias...

Se ruega encarecidamente la asistencia de todas las señoras asociadas.

Instrucción pública

Nuevas maestras En virtud de haberse graduado la escuela de niñas de la villa de Cantalejo...

Maestro interino Ha sido nombrado maestro interino de la escuela del cercano pueblo de Otero de Herreros...

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago El señor delegado de Hacienda ha ordenado que el lunes se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

SEGOVIA RELIGIOSO

Fiesta de la Rosa

La hermosa y tierna fiesta de la Rosa que la asociación del Rosario perpetuo celebra anualmente, en honor de la Santísima Virgen del Rosario...

Conferencia de San Vicente de Paul

Mañana celebrará los siguientes actos, la Conferencia de San Vicente de Paul:

En el Hospicio

Durante todo el mes actual, se celebrarán en la iglesia de los Establecimientos provinciales de Beneficencia...

ESPECTÁCULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA Teatro Juan Bravo

A las cinco, a las siete y media y a las diez y media, despedida de la compañía Stela.

Cine Ideal

Proyección de la sensacional película «Vindicta», y otras interesantes.

Café Suizo

Grandes conciertos a las siete y media y a las diez por el notable trío Sampablo.

SUETOS

Fallecimiento

Después de penosa y larga enfermedad, falleció ayer la esposa del laborioso tipógrafo Teodoro del Barrio.

¡ALTO!

—¿A dónde vas, Pepe?

—Hola, Juana; chica, estoy aburrida desde que empezó la dichosa guerra...

—Oye, chica, eso mismo me ha pasado a mí, y ¿sabes lo que hice? decirle a la señora que me subiera el sueldo...

—Ah, sí; ¿el que vive frente a la cárcel?

—Sí, ese es.

—Ya me lo han dicho la Justa, la Flora, a Elicis, la Petra, la Nicolasa...

—Ya sabes, frente a la Cárcel.

La lotería en Segovia

Además del número 1.602 premiado con 1.500 pesetas, en la fortunada administración de Loterías...

«El Financiero»

El número 943 de esta revista semanal inserta interesantes trabajos sobre subsistencias y abastos...

En la parte de información de Sociedades figuran el Banco de La Coruña, Crédito Navarro...

También son muy interesantes las informaciones relativas a las impresiones de la semana, repatriación de la Deuda Exterior...

Dirección: Paseo de Rosales, 62, Madrid.

Gobierno Militar

Los soldados Quirino Martín San Frutos y Tomás Herrero Izquierdo, del Regimiento Infantería de Covadonga número 40...

Publicación del decreto

En la «Gaceta» de hoy aparece el decreto que ayer firmó el Rey disolviendo el Congreso...

Otras disposiciones

También publica la «Gaceta» una Real orden aprobando el escalafón de los capellanes de la Beneficencia...

Extranjero

París.—El mariscal Foch y los generales Wilsen y Roslin entregaron hoy las condiciones de paz a los delegados alemanes...

FLAN IDEAL

No tiene rival para preparar al momento un delicioso Flan con gasto insignificante.

Los exploradores

Para realizar su excursión semanal reglamentaria los exploradores se presentarán en su domicilio social mañana a las nueve...

Registro civil

En las últimas veinticuatro horas se han inscrito en este registro civil las partidas de defunción de Asunción Torres Ruiz...

Los dos después de la gripe

Es un verdadero peligro, ya que origina Bronquitis y Tuberculosis; cefalea, pesadez, y procure calmarla enseguida...

PASTILLAS KLAN

Seventa céntimos la caja en todas las Farmacias y en el depósito Farmacia de don Felipe de Viesate...

Quejas del vecindario

Varios vecinos de la calle de Santa Ana y Plazuela del Rastrillo, se dirigen a nuestra Redacción...

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo...

Un magnífico anuncio En el vestíbulo del Teatro Juan Bravo, hasido colocado un magnífico anuncio...

Conferencia telefónica

Madrid, 2 tarde, La Cierva y los periodistas El señor Maura y el ministro de Hacienda celebraron una conferencia...

«LA CERES»

Tahona y venta de piensos de la Viuda e hijos de Eustasio Juárez (DE LA GRANJA)

José Zorrilla, 34.—Segovia Los fabricantes de pan de San Ildefonso, señora Viuda e hijos de don Eustasio Juárez...

CONFERENCIA

Madrid, 2 tarde, La Cierva y los periodistas El señor Maura y el ministro de Hacienda celebraron una conferencia...

LA CERES

Tahona y venta de Piensos José Zorrilla, 34 SE SIRVE A DOMICILIO

Publicación del decreto

En la «Gaceta» de hoy aparece el decreto que ayer firmó el Rey disolviendo el Congreso...

Otras disposiciones

También publica la «Gaceta» una Real orden aprobando el escalafón de los capellanes de la Beneficencia...

Extranjero

París.—El mariscal Foch y los generales Wilsen y Roslin entregaron hoy las condiciones de paz a los delegados alemanes...

FLAN IDEAL

No tiene rival para preparar al momento un delicioso Flan con gasto insignificante.

Los exploradores

Para realizar su excursión semanal reglamentaria los exploradores se presentarán en su domicilio social mañana a las nueve...

Registro civil

En las últimas veinticuatro horas se han inscrito en este registro civil las partidas de defunción de Asunción Torres Ruiz...

Los dos después de la gripe

Es un verdadero peligro, ya que origina Bronquitis y Tuberculosis; cefalea, pesadez, y procure calmarla enseguida...

PASTILLAS KLAN

Seventa céntimos la caja en todas las Farmacias y en el depósito Farmacia de don Felipe de Viesate...

Quejas del vecindario

Varios vecinos de la calle de Santa Ana y Plazuela del Rastrillo, se dirigen a nuestra Redacción...

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo...

Un magnífico anuncio En el vestíbulo del Teatro Juan Bravo, hasido colocado un magnífico anuncio...

CONFERENCIA

Madrid, 2 tarde, La Cierva y los periodistas El señor Maura y el ministro de Hacienda celebraron una conferencia...

LA CERES

Tahona y venta de Piensos José Zorrilla, 34 SE SIRVE A DOMICILIO

Ama de cría

de 28 años, se ofrece para criar en su casa. Razóns, don Fructuoso Valverde, en Los Huertos.

Se necesitan

dos oficiales para el taller de construcción y reparación de carruajes del Palentino, corretera de Boceguillas, Segovia.

Se alquila

un piso principal con buena galería, amplias habitaciones, agua en la cocina, inodoro, patio con buena pila para lavar y verde para solear la ropa...

Pérdida de una yegua

El día 23 desapareció del término de Cabezuela una yegua, pelo castaño, obscuro, de cuatro años de edad...

Se ofrece

juven de 12 años, bien parecido y de excelentes referencias para «botones» o cargo análogo. Saldría a La Granja.

Se compra

peña blanca en la posada del Norte. Para informes, en la misma.

Academia de Artillería

SUBASTA El día 12 del actual, a las diez horas del mismo y en la plazuela de la expresada Academia...

Almacén de pescados

Juan José García Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca el día los precios...

Ya bajó la merluza superior

ATENCIÓN He aquí los precios: Merluza superior 1'50 Congrio 2'25 Lengüadinas 0'80 Lengüados 2'00 Lubinas 2'00 Almejas 1'25 Salmón 6'00 Sardinas 1'00

PASTILLAS PURGANTES YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ANCIANOS

Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS O DOS PERSONAS MAYORES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

PASTILLAS PURGANTES YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ANCIANOS

Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS O DOS PERSONAS MAYORES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

El mejor purgante conocido Aguas Mineales de

CARABANA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

PROPIETARIOS:
VIUDA HIJOS DE R. J. CÁVARRI
LEALTAD, 12, MADRID



Semillas probadas, purificadas y descortadas, forrajeras y hortalizas de achicoria para café, alfalfa, mielga, Provenza, y Aragonesa, remolacha gigante, roja, blanca o amarilla y puro azucarera, semillas de eras, montes y prados, de secano, o frescal y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas y flores. Esta casa es proveedora de los Centros, Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

AVISO IMPORTANTE

Todas las semillas de esta casa están probadas, por lo tanto, germinan bien, pudiéndolas sembrar con gran confianza.

PIDAN CATÁLOGOS

Vicente] Martín Iñiguez, Gamazo V. M.—Valladolid

NOTA Esta casa vende de ocasión hasta 50.000 sacos nuevos para harina de trigo. Al que le interese, puede decir cantidad que tomaría y se le fijará precio afinado.

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FABRICAS EN SANTANDER BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc etc

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Fidense precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.—Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre las aplicaciones de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
No origina ninguna clase de molestias.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Seguros de valores—Seguros contra accidentes

subdirector en Segovia

Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR 41 PLANTA BAJA

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA FIEBRE DISIPACIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS

INSTALACIÓN MODELO • GARAJE • GIRO POSTAL • TELÉGRAFO

Pedid la Guía al Administrador.

La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas : Capital desembolsado, 100.000 pesetas

Seguros de ganados a prima fija

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.—Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS:

Andalucía y Norte de Africa.—Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4, Sevilla

Castilla.—Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid

DELEGACIONES REGIONALES:

Cataluña.—Don Carlos López Manduley, Bailén, 100, Barcelona

Ciudad Real y Albacete.—Don Nicolás Alderete Alcázar de San Juan

Extremadura.—Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz

Representante en Segovia, DON MANUEL BRUALLA, San Francisco, 34.—Teléfono número 53

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919

Mercados

SEGOVIA

Trigo, a 20'75 pesetas fanega.
Centeno, a 81'00 id. id.
Cebada, a 11'25 id. id.
Algarrobas, a 18, id. id.
Veros, a 18'50.

PEÑAFIEL

Trigo, a 83'00 reales fanega.
Centeno, a 70.
Cebada, a 60.
Veros, a 70.
Avena, a 29.

AYLLÓN

Trigo, la fanega, 81'00 reales.
Centeno, id. 68'00, id.
Cebada id. 49'00, id.
Avena, id. 37,0 id.
Veros 81'00, id.
Algarrobas id, 82'00
Garbanzos de cochura id, 23'0,
Mueles, 70 id
Harina de 1ª, arroba, 29
Patatas la arroba, 12

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR SINTÉTICO DEL MUNDO

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO

PRECIO 1,50

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

EXTRAORDINARIO

Lindo paje

—Esta muchacha—se dijo el paje—tiene la virtud muy fácil.

Apenas el sargento y Giuseppa se alejaron, llegó un paje llevando algunas botellas.

—¿A dónde vas?—le preguntó un soldado.

—Busco a los soldados del barón de Pardallan.

—Los tiene delante.

—Pues me alegro infinito, porque estas botellas me rompen el brazo. ¿De modo que sois vosotros?

—Sí; ¿qué se te ocurre?

—El barón os envía estas botellas.

—¿Para que se las guardemos?

—Para que os las bebais.

—¿Mañana?

—No, ahora mismo. El barón está muy

contento y quiere que a todos los que están a sus órdenes les pase lo mismo. Además me ha encargado que os entregue estos dados.

—¿Supongo que serán para que juguemos?

—Claro, y también me ha dado dos escudos para cada uno de vosotros.

—Nuestro amo no ha estado nunca tan magnánimo ¿Quieres beber y jugar con nosotros?

—Con mucho gusto, amigos míos.

Galeo se preguntaba si todo aquello no era dirigido por alguna hada. Las botellas quedaron casi inmediatamente vacías, los cuartos se trasladaron de bolsillo y los soldados se pusieron borrachos como cubas.

—Ahora ya no me queda más que esperar el último golpe de la varita mágica—se dijo Galeo;—es indudable que me presentará un caballo, una espada y dinero. ¿Pero estoy despierto o soñando?

Una mano de mujer acababa de abrir la puerta del coche, y cogiendo a Galeo del brazo, le dijo.

—¡Ven, paje; sígueme!

Galeo se estremeció. Había reconocido a la reina madre.

La siguió sin pronunciar palabra. Salieron de Artenay.

—¿Adónde me llevais, señora?—la preguntó Galeo.

—Silencio, muchacho: por lo menos habla más bajo; pudieran oírnos.

Galeo no se atrevió a hablar más. Siguieron andando, cogidos de la mano, hasta una gran distancia de la ciudad. Al poco rato oyeron el relincho de un caballo, y la reina dijo:

—Ya hemos llegado.

El camino formaba un recodo; a la vuelta de aquel recodo estaba un hombre que teniendo un caballo de las riendas, lujosamente enjaezado; en el arzón de las silla, relucían dos pistolas y una daga, a más de una hermosa espada.

—¡Ah! ¡Señora, me habeis salvado; os doy las gracias con toda mi alma!

—¿Y tus heridas cómo están?

—Las tengo ya casi cicatrizadas.

—Sí, pero el movimiento del caballo pudiera volverlas a abrir; toma este unguento que acabará de curarte.

—Gracias, señora. Y ahora, ¿en que puedo seros útil?

—El príncipe de Condé te espera... No lo niegues. Lo sé todo. Toma una carta para él y no se la entregués a nadie, más que a él mismo: en la silla del caballo hallarás más dinero de lo que necesitas para el viaje; pero lo que te pido es que no dejes a nuestros enemigos apoderarse del mensaje.

—Está bien, señora, antes me arrancarán la vida.

—Entregarás también al príncipe esta carta que le escribe la señorita de Simell.

—¡Señora, os pertenezco en cuerpo y alma!

—¡Anda, joven, vete, buena suerte y valor!

Galeo montó a caballo y desapareció a lo lejos envuelto en la obscuridad de la noche. La reina se volvió y Artenay murmurando: